SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

iIIIIIIIIIIOOIIiIUhIIIiI!IIIIIIfflhlJIll
No. 07.081341- -00004-0000
Fecia 2908-02--’.8160510 Dep 2020 NUECREACION TFe 11 PATL.fE:y 373 ASENACIONALI
31IDS 6

Clarke, Modet & Co
COLOMBIA

SENORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO E. S. D.

REF: EXPEDIENTE No. 07081341
FECHA DE LA SOLICITUD: Agosto 9, 2007
SOLICITANTE: CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD.
TITULO: EQUIPO V METODO PARA LA INYECCION DE LLANTAS
DE DESECHO 0 DESECHOS SOLIDOS COMPACTADOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL QUEMADOR DE UN HORNO
CEMENTERO

ASUNTO: CONTESTACION A REQUERIMIENTO OFICIAL

DILIA RODRIGUEZ D’ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No.. 86-53, piso 6, obrando coma apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referenda, en respuesta al oficlo No. 13106 notificado por fijación en lista el dIa 12 de octubre de 2007, me permito presentar los siguientes dacumentos:

El documento en el que consta la CESION del derecho a la patente otorgado par la firma CEMEX INC a CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD.

Su traducciOn oficial al Espanol debidamente avalada par el Ministeria de Relaciones Extenores.

Copia del memorial presentada el 19 de diciembre de 2007 coma complemento de informaciOn, allegÆndole documento de cesiôn de los inventores.

Espero con esta haber dado cabal cumplimienta a Ia solicitado por ese despacho y de conformidad con Ia indicado en los artIculos 30., inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

SeæorSuperintendente,

T2t DILIA RODRF3UEZ D’ LEMAN
C.C. 41.654.e82 de Bogota
T.P. 20824
AD/srr
P98IbL

TRADUCCION OFICIAL No. 08/065 de un documento escrito en ingles, el cual para su identiflcación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducciôn ha sido preparada por Juan Pablo Piedrahita Aguilera, Traductor e Interprete Oficial debidamente reconocido de conformidad con el Certificado de Idoneidad Profesional No. 0045 expedido por la Universidad Nacional de Colombia, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizado por el Ministerio del Interior y de Justicia, par resoluciôn nUmero 718 de 2003.

(Se traduce un Certificado Notarial y Apostilla No. N-.626173 escritos en ingles, adjuntos a un documento de ceslØn de patente a favor de.CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD. escrito en ingles y espaæol).

- (En inglØs y espaæol, documento de cesión de patente a favor de.CEMEX

TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD., una hoja).

ESTADO DE TEXAS

CONDADO DE HARRIS

Este instrumento fue reconocido ante ml hoy dIa I de Marzo, 2006 por Leslie S.

White

A quien conozco personalmente

Quien se identfficô con_

(Firma) LINDA A. VAMVAS
Nombre en letra imprenta: LINDA A. VAMVAS
Mi comisiôn vence Agosto 2, 2009
(Sello notarial a tinta: LINDA A. VAMVAS, NOTARIO PUBLICO DE TEXAS, Mi comisión vence Agosto 2, 2009)

(Sello Pre-impreso del Estado de Texas)

IQabobeexa

tretarlo 4%tabe

APOSTILLA 4
(Convención de la Haya de Octubre 5 de1961)
. . . . Pals Estados Unidos de America O8/6.5
TRADUCCIONOIAL No_
JUAN àALO PIED

TRADUCFOR E INTERPETE OFiCj)’.j
RES. 118 DE MAuz DEl. MIN. INTERIOR Y L)E JS1:Ci.A

--

/Th

Este documento püblico
2. Ha sido fimiado par LINDA A VAMVAS
3. Obrando en calidad de Notario Püblico, Estado de Texas
4. Lleva el sello/estampilla de LINDA A. VAMVAS, Notario Pi:ibIico, Estado
de Texas, ComisiOn vence 08-02-09
CERTIFICADA

5. En Austin, Texas 6. Hay Enero 22, 2008 :j 7. Par el Secretario de Estado de Texas
B. CertificadoNümeroN-626173

9. Sello).. (Sello Pre-impreso del Estado de Texas) w
10. (Firma) Firmado
(Firmado) Phil Wilson, Secretario de Estado
ST/sjs

ES TRADUCCION F1EL V COMPLETA de fa cual se deja copia en los archIVOS60 parÆiu confrontación y a la cual me remito.
Bogota, Febrero 7, 2008.

2

flADUCOON OFICIAL No_______
JUAN.r-)viLORAHITA AGUILERA
TRADUCUOR [INTERPRET! OFKJAL
Rt. 218 DE?MCJ3

DEL MIN. IN1EQYJUflCIA
’.-..-:

Ike ’State if Texas

$tretarg of State
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States ofAmerica

This public document
2. has been signed by LINDA A VAMVAS

3. acting in the capacity of Notary Public, State ofTexas

4. and bears the seal/stamp of LINDA A VAMVAS, Notary Public, State of
Texas, Commission Expires: 08-02-09

CERTIFIED

5. at Austin, Texas
7. by the Secretary of State ofTexas
8. Certificate No. N-626173
9. Seal

6. on January 22, 2008

10. Signature:

Phil Wilson

TRADUCCION OFAL No, Secretary of State JUANr’-.- r. -j) -Al-11 IA ALMLcI.A ST/sjs
TL&.DUCIOR E INThRPETE OfIUAL
p.,....iI$ -A MMO J3
DL MIN. INERIOR JuSTICIA

ASSIGNMENT

CEMEX, Inc. (hereinafter "CEMEX USA") domiciled at 840 Gessner, Suite 1400, Houston, TX 77024, United States, constituted by the laws the United States declares to be the owner of the Invention entitled "APPARATUS AND METHOD FOR INJECTING WASTE TIRES OR EQUIVALENT SOLID COMPACTED WASTES THROUGH THE BURNER END OF A KILN" filed before the US Patent and Trademark Office under number 11/072,469 (hereinafter the "Invention").

CEMEX USA hereby assigns to CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD (hereinafter "CTW") all rights upon the Invention outside United States, so CTW will be entitled to file at her name the Invention before the Patent Offices of any country.

CESION

CEMEX, Inc. (mÆs adelante "CEMEXUSA") es una sociedad constituida segihi las leyes de los Estados Unidos, con domicillo en 840 Gessner, Suite 1400, Houston, TX 77024, Estados Unidos y declara que es titular de la Invención titulada "EQUJPO Y METODO PARA LA LNYECCION DE LLANTAS DE DESECHO 0 DESECHOS SOLIDOS COMPACTADOS EQU1VALENTES AL FINAL DEL QUEMADOR DE UN HORNO CEMENTERO" que the presentada ante la Oficina Estadourndense de Patentes bajo el nümero 11/072,469 (mÆs adelantela "Invención").

CEMEX USA por medio del presente, cede a
CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD
(mÆs adelante "CTW") todos los derechos sobre la
Invención fuera de Estados Unidos, por lo que CTW
podrÆ presentar a su nombre la Invención ante]as
Oficinas de Patentes de cualquier pals.

As for the above, CTW should be considered the sole Por lo anterior, CTW debera ser considerada como la owner ofthe Invention outside United States. (mica titular de la Invención fuera de Estos Unidos.

Signed on March 1, 2006. Firmado el I de marzo de 2006.

CEMEX, INC.
Assignee/Cesionaria

Y4-(’. 4

By/Por: (name ofthe signor)

..

TitlefI’itulo Attorney-m-FactJRepresentante

State ofTexas
County of Harris

This instrument was acknowledged befQre me this --!day ofSflOICth. .:’ 2004by_LsII e

known or Produced as \4/

Print Name:

My Commission expires: j.. rr.’-

JUSTICIA

0T1.’ lh

VAS le-E UPIUS: 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO

No. 07-081341. -00003.0000

Fecha: 2007-12-19 15:28:35 Dep. 2020 NUECREACIONI Ira. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONAU Act. 329 CTOINFORMACIQN Folios: 19

Clarke, Modet & C°
COLOMBIA

SENORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO E. S. D.

REF: EXPEDIENTE No. 07081341
FECHA DE LA SOLICITUD: Agosto 9, 2007
SOLICITANTE: CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD.
TITULO: EQUIPO Y MET000 PARA LA INYECCION DE
LLANTAS DE DESECHO 0 DESECHOS SOLIDOS COMPACTADOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL QUEMADOR
DE UN HORNO CEMENTERO

ASUNTO: COMPLEMENTO DE INFORMACION

DILIA RODRIGUEZ DALEMAN, identificada como aparece at pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referenda, me permito presentar los siguientes documentos:

El documento en el que consta la CESION del derecho a la patente otorgado por los inventores at solicitante. debidamente legalizados.

Su traducción oficial at Espaæoldebidamente avalada por el Ministerio
de Relaciones Exteriores.

SeæorSuperw4endente,

7

CILIA

7
RODRIGUEZ DALE’MAN
C.C. 41.654.82 de Bogota
T.P. 20824
AD/srr
P981’1 OIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 98
2020
Bogota D.C.,

Doctor (a)
RODRIGUEZ D ALEMAN DILIA MARIA

Apoderado(a) y/o Representante de
CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE LTDA

REFERENCIA Radicaciôn No. 07 81341
Solicitud internacional PCT/1B2006/000456
Fecha iniclo fase nacional 04/10/2007
Tr.mite 11
Evento 378
Actuaciôn 416
Oficio No. 5654
Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, refine los requisitos de forma establecidos en la Decision 486 de la ComisiOn de la Comunidad Andina, el Tratado de CooperaciOn en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envia el extracto de la solicitud a la Of icina de Comurlicaciones para efecto de su publicaciOn en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cümplase
Dado en Bogota DC, /

ALIX CARMENZA 9ESPEDES DE VERGEL

Jefe de la diy’tsiOn de Nuevas Creaciones

adpalo